



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449
Republica Argentina

SALTA, 17 de mayo de 2021

EXP-EXA: 8452/2016

RESCD-EXA N° 069/2021

VISTO la RESD-EXA N° 059/2021 emitida por Decanato, ad-referéndum del Consejo Directivo, el 23 de abril de 2021, y

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Directivo, en su sesión ordinaria, a distancia, del 12/05/2021, resuelve homologar la resolución antes mencionada.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

RESUELVE

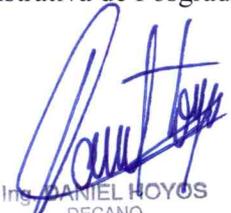
ARTICULO 1°.- Homologar la RESD-EXA N° 059/2021 mediante la cual se aprobó el Acta de Tesis emitida por el Jurado que fuera designado por RESCD-EXA N° 019/2021, por el cual la Lic. Analía Natalí ARIAS, D.N.I. N° 32.347.690, obtuvo la calificación de 10 (diez) Sobresaliente, en la defensa de su Trabajo de Tesis de Doctorado en Ciencias - Área Química Aplicada, denominado "*Estudios electroquímicos y espectroscópicos para cátodos de baterías de litio-azufre*", que desarrolló bajo la dirección de la Dra. Victoria FLEXER y la Codirección del Dr. José Ramón MOLINA.

ARTICULO 2°.- Hágase saber a la Lic. Analía Natalí ARIAS, a la Directora y Codirector de Tesis, a la Comisión de Doctorado en Ciencias, a la Dirección Administrativa de Posgrado y a la Dirección de Control Curricular. Cumplido, resérvese.

mxs


Dra. MARÍA RITA MARTEARENA
SECRETARIA ACADÉMICA Y DE INVESTIGACIÓN
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.




Ins. DANIEL HOYOS
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa